

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

### La conquista de Túnez por los españoles.

Doble oportunidad tiene hoy el recuerdo de este glorioso hecho de nuestra historia patria; porque hoy están fijas en Túnez las miradas de la Europa, y porque es el aniversario de tan memorable suceso.

Trescientos cuarenta y seis años se cumplen en este día, después de aquel en que la bandera española, triunfante en los campos de Túnez, tremoló vencedora sobre sus baluartes.

Y no era entonces, como lo es ahora, la regencia tunecina pobre y desgarrado giron de un estado decrepito y ruinoso; era parte integrante de un poderoso imperio en el apogeo de su fuerza y de su virilidad.

Reinaba a la sazón sobre los vastos dominios de Turquía el más grande de los emperadores otomanos, Soliman el Magnífico, que había conquistado la Hungría y amenazado a la cristiandad al pie de los muros de Viena; y era bey de Túnez el famoso corsario Barbaroja, que con la ayuda de su amo y señor había lanzado del sólio de este país a su soberano Muley-Hacen.

No sabiendo a donde acudir para recuperar la corona perdida, Muley-Hacen había vuelto sus ojos hacia el emperador Carlos V, único monarca, cuyo poder y cuyas armas espantaban a Soliman.

Carlos V de Alemania y I de España acogió con agrado la súplica de Muley, porque también a él le interesaba que no continuase en Túnez el atrevido corsario, que desde los puertos de este país se lanzaba como ave de rapina sobre las costas de Nápoles y Sicilia para sacar de ellas gran número de riquezas y esclavos.

Así, después de haberse entendido con el soberano desposeído de Túnez, el monarca español dió sus órdenes para preparar la expedición que había de dar por resultado la conquista de aquel país.

Corría el año 1535, cuando a fines de Mayo, cumpliendo las órdenes del emperador, reuniéronse en el puerto de Barcelona las galeras de Nápoles, de Ginebra y de España, llevando a bordo tercios escogidos de españoles, italianos y alemanes, a cuyas fuerzas se unió el infante D. Luis de Portugal con buen número de carabelas y no escaso de combatientes. Contaríanse en junto 25.000 soldados de tropas regulares, pero con la nube de aventureros que se les agrega y con los caballeros españoles que voluntariamente se unieron a la expedición, llegaron a reunir hasta 54.000 hombres.

Más de trescientos bajeles entre galeras, galeotas, carabelas y otros buques menores se dieron a la mar el 30 de Mayo de 1535, y llegaron con próspero viento a las playas de Túnez el 16 de Junio. El

emperador en persona mandaba la expedición.

Desembarcaron los cristianos a pocas millas de la famosa fortaleza llamada la Goleta, a causa de estar situada sobre una gola ó garganta por la que el mar penetraba en un hermoso canal que Barbaroja había abierto para abrigo de sus buques. En él estaban a la sazón los mejores que mandaba el intrépido corsario: éste mismo con más de cien mil hombres, turcos y africanos, cubría el camino de Túnez, esperando aniquilar a los cristianos entre la fortaleza y la ciudad.

Como la Goleta era la llave de Túnez, comenzó el ejército expedicionario por ponerla sitio, batiéndola con poderosa artillería, y tras largas y numerosas penalidades que sufrieron con gran energía aquellas tropas, no siendo las menores el calor y la sed, estuvo practicable la brecha y decidióse el asalto para el día 14 de Julio.

Llegado el indicado día, el emperador, después de arengar a la gente, dió la señal de ataque. Fué este vigoroso, y tenaz la resistencia; los cristianos se remolinaron un momento y en poco estuvo que no retrocediesen. El emperador, que espada en mano los animaba, gritó entonces: «¡Aquí mis leones de España!» Los soldados españoles, lisonjeados en su orgullo nacional, al ver a su monarca apelar a su heroísmo, se lanzaron con tal resolución al asalto que bien pronto penetraron en el fuerte. Dos toledanos, Miguel de Salas y Andrés Toro, fueron los dos primeros que pusieron el pié en el recinto de la Goleta.

La toma de este baluarte de Túnez fué de extremada importancia, no solo porque, como hemos dicho, era la llave del país, sino porque también trajo como consecuencia al apoderarse los cristianos de toda la flota de Barbaroja. Cuarenta y dos galeras perfectamente armadas y equipadas, cuarenta y cuatro galeotas y hasta ochenta y seis buques menores fueron presa del vencedor. El ejército quería marchar aquel mismo día sobre Túnez; pero el emperador dilató su marcha algunos días, para dar descanso a su gente.

El día 20 moviéronse los cristianos hacia la ciudad. Barbaroja, que había ya intentado vanamente hacerles levantar el cerco de la Goleta, vanamente también trató de contenerlos, a pesar de que disponía de doble número de tropas. La batalla fué sangrienta, pero decisiva; la infantería española hizo prodigios de valor; los mahometanos, derrotados con grandes pérdidas, emprendieron la fuga, y Túnez, aunque intentó resistir, cayó en poder de los soldados de Carlos V. Muley Hacen, que se había puesto bajo la protección del emperador, quiso evitar el saqueo de la capital, ofreciendo como rescate quinientas mil doblas de oro.

No fué posible contener a los soldados

que, según la costumbre de la época, miraban aquello como una compensación de los trabajos pasados; y la matanza de un considerable número de vecinos y el saqueo de las casas empañó el brillo de tan gloriosa expedición.

Corrieron los años; los turcos volvieron a dominar en Túnez. D. Juan de Austria, después de la victoria de Lepanto, los arrojó de nuevo de aquel territorio, y solo cuando las muchas guerras en que se hallaba empeñada España y la debilidad en que empezaba a caer aquella monarquía, impidieron llevar socorro a los 1.000 valientes que guarnecían la Goleta y que sucumbieron todos como héroes, pudieron restablecer en aquel país su soberanía. Pero durante siglos enteros sus habitantes repitieron el nombre español con temor y con respeto.

### El vino de la antigüedad

Entre los antiguos, el vino pertenecía al género de las confituras; en él se mezclaban esencias de flores, miel, resina y una multitud de ingredientes y drogas de diversas especies. El compuesto se coagulaba, formaba una masa sólida, especie de jabón que se cortaba en pedazos, que después se diluían en agua caliente para verificar las libaciones. Por esta operación, que se parece mucho a la preparación de una taza de chocolate, se obtenía un brebaje que debía parecerles delicioso, cuando San Jerónimo, pagano por educación y temperamento y cristiano por conversión, le llama «sorbitiunculas delicatas».

Este uso era antiquísimo. En un paraje de la Iliada, Néstor da a varios amigos una cena, en la cual la hermosa esclava Ibecameda, semejante a diosa, hace los honores de la casa ó tienda, llena de vino las copas donde antes ha raspado queso y diluido flor de harina.

Catulo dice en una de sus composiciones: «apartad de mí todo ese vino mezclado con queso; servidme un poco de vino seco».

Cuando esa pasta de vino tenía algún tiempo, se la dividía en tabletas; cuando era nueva, se la extendía sobre el pan, como ahora hacemos con la manteca y cuando era añejo de sesenta u ochenta años hubiera podido servir para construir casas con ella.

Los griegos y los romanos tenían muy buenas cosas, eso es innegable, testigos sus artes, su literatura, etc., etc. Respecto a estas cosas, participamos de su gusto, y feliz entre nosotros el que sabe imitar su estilo; pero si nuestros «goumerts», ó aunque fuera nuestros clasicistas y académicos se viesen obligados a tomar aquellos sorbetes de queso, comer tortas de vino dulce y tritular las pastillas de vino añejo, con seguridad podemos creer que

renunciarian a seguir tan competentemente el ejemplo de sus modelos.

Tal vez se dirá que nadie puede legislar sobre gustos, y nada de extraño tendría que algún sibarita excéntrico tuviese la idea de probar; pero habrá muy pocos, entre nuestros lectores, que no prefieran a todos los licores clásicos una buena copa de Jerez.

### Medios

#### de destruir los parásitos de la vid.

Aplicando las teorías de Pasteur sobre los gérmenes a los parásitos vegetales, y especialmente a los que ocasionan las enfermedades de la vid, ha condensado Mr. Max Cornu, en pocas palabras, los casos de parasitismo que pueden presentarse en la vid, los caracteres esenciales de propagación de la enfermedad resultante, y los consejos y cuidados que para combatirlas deben seguirse.

El trabajo de Mr. Cornu es, pues, de la mayor importancia para la agricultura; y si los cultivadores siguen exactamente sus prescripciones, encontrarán evidentemente su provecho.

En muchos casos, los parásitos vegetales que atacan a las plantas de nuestros climas, no ocupan definitivamente toda la planta atacada, sino que viven confinados en ciertos órganos. Luego si la planta puede, natural ó artificialmente, ser despojada de estos órganos, recobrará su salud si con la parte atacada se separa la causa de la enfermedad.

En las partes separadas del vegetal, el parásito continuará viviendo, caso de que aquellas no sean destruidas, sometido a la influencia de las estaciones, y podrá emitir gérmenes reproductores y estos invadir de nuevo la planta de donde el parásito se había separado.

El hecho puede ocurrir, ya porque el micelio del parásito resista el invierno sin perecer, y dé al llegar la primavera, gérmenes reproductores, ya porque el micelium muera después de haber producido sus gérmenes antes de los rigores del invierno. En este caso, los cuerpos reproductores permanecerán aletargados durante la estación fría y no se desarrollarán ni entrarán en vegetación hasta la primavera.

De aquí pueden sacarse consecuencias prácticas de importancia.

Colocando las porciones separadas de las plantas en condiciones tales que el parásito no pueda vivir, se imposibilita la reproducción de éste. En muchos casos, la desecación prolongada es suficiente. Pueden también las hojas enfermas destinarse a la alimentación del ganado, siempre que no haya perjuicio particular ó bien enterrarlas en zanjas; y después de descompuestas y destruidos completamente

te los gérmenes parasitarios, emplear los restos como abono.

Pero hay especies de parásitos con los que no puede procederse del mismo modo, porque la digestion y putrefaccion de los tejidos donde se desarrollen, no bastan para matar sus gérmenes reproductores; de modo que es peligroso ó contraproducente el destinar las hojas ó ramas que los lleven á la alimentacion del ganado, ni á abono aun despues de descompuestas. En este caso no hay mas remedio que destruir por completo por la accion del fuego las porciones atacadas.

Es, por lo tanto peligroso alimentar á los animales con patatas atacadas de peronóspera, ó con coles cubiertas de «lyso-pus», ó con granos enfermos de la cáries, porque despues los estiércoles que resultan salen infestados con los gérmenes de las mismas enfermedades, y al abonar los terrenos se vuelven á contaminar las plantas.

La vid es atacada por tres parásitos principales que pertenecen al reino vegetal, y que determinan tres enfermedades: el «oidium», la «antraxosis», y la «peronóspera». Los dos primeros no tienen esports inverdantes ó durmientes, de modo que no hay inconveniente en utilizar los restos de las partes atacadas del primer modo que queda referido. Pero como los parásitos se desarrollan en las ramas, conviene impedir la reinvasion cortando y separando de la planta enferma toda la parte atacada. Tambien conviene tratar las porciones aéreas nuevas con productos sulfurados. Este tratamiento puede destruir tambien el huevo de invierno de la filoxera. Las hojas ramas y madera separadas deben llevarse lejos de los cultivos y aprovecharse como queda dicho.

Para la peronóspera vitícola no hay mas remedio que emplear la quema, y las cenizas son las que pueden emplearse como abono.—(De «Los Vinos y los Aceites.»)

### El Congreso Ultra-socialista

Segun ya teníamos anunciado, la noche del 18 reunióse en Londres, en Cleveland Hall, un Congreso revolucionario, al que asistieron delegados de varias regiones de Europa y de los Estados-Unidos, representantes de las escuelas ultra-radicales, identificadas con Herr Most y su famoso periódico «Die Freiheit» (La Libertad), en oposicion á los promotores del abortado congreso de Zurich, que forman la porcion mas moderada de los reformistas sociales del continente.

Hé aquí, pues, que los republicanos suizos no han permitido reunirse á la derecha socialista por considerarla peligrosa al paso que en la capital de la monarquía inglesa se consiente esta exhibicion de la extrema izquierda, sin que haya sucedido otra cosa que algunos discursos de los ya sabidos, gritos y aplausos entusiastas entre ellos, y despues nada. Los ingleses apenas se han enterado del suceso.

Unos seiscientos ó setecientos individuos formaban el Congreso. Los habia de todas las clases sociales y de todos los países, abundando especialmente los alemanes y franceses. Asistían tambien bastantes ciudadanas, algunas de las cuales

llevaban sus pequeñuelos, para iniciarles en la vida revolucionaria.

No faltaba la famosa Luisa Michel, cuya aparicion en la plataforma fué saludada por sus amigos con una salva de aplausos y gritos de ¡viva la Commune! Despues que concluyeron los hurras y bravos, hizo la fogosa oradora una apasionada apología de la revolucion comunalista de París, anunciando que pronto se verian coronados los esfuerzos del socialismo radical.»

«La revolucion social que se aproxima, dijo, será terrible, pero será grande, porque concluirá con la odiosa explotacion del hombre por el hombre y marcará el principio de la explotacion de toda la tierra por la especie humana entera.»

Un socialista francés completó las afirmaciones de su compatriota con esta exclamacion: «Sí, destruiremos el actual sistema social hasta el último pedazo.»

Otros delegados de la América, Suiza, Italia y Alemania no parecían animados de instintos tan destructores, y procuraban tratar la cuestion con menos ardimiento. Entre estos se hallaba un noble ruso, condenado allá en su patria á treinta años de destierro en Siberia, y el cual, por recomendar la prudencia en las manifestaciones y la calma en los trabajos, se vió interrumpido y aún amenazado de sus colegas, originándose de aquí el alboroto consiguiente.

Despues de este disturbio prosiguió el «meeting» con una tranquilidad relativa. Terminóse con una resolucion que logró—dice «The Daily News»—que aparecia unánime el Congreso. «La persecucion de Herr Mos (el director de «Die Freiheit») es un atentado contra el pueblo.»

Como se vé por la sucinta relacion anterior, nada hubo en el temible Congreso que no fuera una repeticion de las escenas y de los discursos ya tantas veces repetidos, y que por lo mismo van perdiendo mucho de su efecto.

### Verdadera simpatía.

En la tarde del jueves se reunió en junta general la Cámara de Comercio de Nueva York con objeto de enviar á la familia del Presidente Garfield el testimonio de su mas profunda pena por el inicuo atentado de que fué objeto este dignísimo magistrado.

Una vez extendida el acta de los acuerdos de la espresada Cámara, propuso uno de sus miembros levantar por suscripcion un fondo de 250,000 duros con el cual quede á cubierto la señora é hijos del Presidente, en caso de que éste fallezca ó quede incapacitado para continuar dirigiendo la nave del Estado.

Este fondo que no deja de ser considerable, porque segun parece habrá de salir solo de la metrópoli americana, quedará suscrita en todo el dia del sábado, ascendía ya en la tarde del viernes á cerca de 400,000 duros.

El ilustre paciente, que segun es sabio carece de medios de fortuna, acogerá con gratitud inmensa esta prueba de cariño de sus conciudadanos, y en el caso de serle fatal la crisis por que atraviesa, abandonará el lecho del dolor sin incertidumbre por la suerte futura de su esposa é hijos.

Afortunadamente para ellos y para el

país, las últimas que han suministrado al público los facultativos de cabecera son halagüñas y hacen esperar la confianza de su restablecimiento por el que hacemos los mas fervientes votos.

Empieza á construirse en América, entre New-York y Brooklyn, un nuevo puente, que se espera estará terminado en tres años, y cuyo aspecto general dá á conocer el «Scientific American.»

Esta obra de arte se compone de cinco partes: un viaducto del lado de New-York, un puente colgante sobre uno de los brazos del East-River, un viaducto central en la isla de Blackwell, otro puente colgante sobre el segundo brazo del East-River, y, finalmente un tercer viaducto del lado de Brooklyn.

Los viaductos se componen de vigas derechas, soportadas por una serie de empalizadas.

Los puentes colgantes no tienen mas que un travesaño cada uno. Las cadenas de suspension están formando red, y comprenden cada uno dos cables que se cruzan en el punto mas bajo de la curva.

Las cadenas de suspension están sostenidas por ocho especies de torres colocadas dos á dos, y que constituyen los puntos de apoyo de los travesaños suspendidos.

La longitud de los travesaños es de 223 metros y 188 metros respectivamente, en cifras redondas. La altura del puente sobre el nivel de las aguas es de 46 metros próximamente.

El ancho del puente se divide así: dos partes centrales para vía férrea de 4 m. 25 cada una, dos caminos para carruajes de 2 m. 75 y dos lados de 1 m. 59.

La longitud total de la obra es de 915 metros. Los gastos están valuados en 5 millones de dollars (26 millones de francos próximamente.)

—Con el epígrafe «El consumo del hielo en París», dice un periódico de aquella capital:

«El consumo del hielo en París ha alcanzado estos últimos dias proporciones enormes.

La ciudad de París ha tenido que aumentar su personal y sacar de nuevo todo el viejo material que se ha podido encontrar en las cocheras que posee la administracion, no lejos de la quinta La Muette, en Passy.

No hay café ó restaurant por modesto que sea que no haya pedido diariamente, desde que ha vuelto el calor, de 150 á 200 kilogramos de hielo. En los grandes establecimientos, el consumo cotidiano ha ascendido en algunos, á mil kilogramos poco mas ó menos.

Si continúan como hasta aquí los calores, se cree fundadamente que el consumo del hielo en París durante el mes de julio alcanzará á la cantidad de unos 150,000 kilogramos por dia, ó sean 45,000,000 de kilogramos al mes.

Sabido es que, independientemente del abasto que hace la industria particular, las principales neveras (llamadas neveras municipales) que alimentan á París, están situadas en el bosque de Bologne, Passy, Vincennes, Bobigny y Anteuil, que tiene una fabrica de hielo artificial.»

—Atendiendo á las necesidades de la navegacion, el ministerio de Fomento ha comunicado al de Estado una real orden para que gestione cerca del Gobierno portugués la conveniencia de construir un faro de primer orden en la isla llamada Salvaje (entre Canarias y Madera,) y como la soberanía de esta isla no está determinada, dadas las buenas relaciones entre ambas na-

ciones, propone que los gastos sean hechos entre ambas, aunque en caso de no autorizar este gasto el gobierno de Portugal, el de España lo realizará, sin que se considere la obra como suceso de preparacion para apropiarse la isla.

—La marina mercante de vapor española consta de 351 buques, con 237.000 toneladas netas de los que tienen 30 mas 2.000 toneladas; 15 de 1.000 á 2.000 idem; 75 de 500 á 1.000, y el resto menos de 500. De ellos están matriculados en la Península 138, con 189.000 toneladas, en las colonias 92 con 47.850. Los puertos de mayor matrícula de vapor, son: Bilbao, 7 vapores con 64.867 toneladas. Barcelona, 59 idem con 59.019 toneladas. Habana, 38 idem con 22.563 toneladas. Sevilla, 35 idem con 18.190 toneladas. Manila, 85 idem con 16.160 toneladas. Cádiz, 19 idem con 15.156 toneladas. En los demás puertos el número de toneladas de los buques de vapor no llega á 10.000. La inmensa mayoría de estos buques son de hierro.

## Gacetilla.

**Espléndida y brillante ha sido la** fiesta que los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús, residentes en esta ciudad, han celebrado en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen para conmemorar las glorias del ilustre fundador de su Instituto, San Ignacio de Loyola.

Al anochecer del sábado se cantaron solemnes laudes, con exposicion de Su Divina Magestad, por los Sres. Sacerdotes de esta ciudad, terminándose la funcion con una salve y la reserva del Santísimo.

Ayer, á las siete de la mañana, celebró el Rdo. P. Carlos Barris en el oratorio de la casa-residencia, misa de comunión en la que recibieron el Pan de los Angeles varios devotos de San Ignacio.

A las diez celebró misa en el Carmen el Rdo. P. Alegret, asistido de los Padres Juan Bautista y Barris, cantándose á cuarto la misa de Mercadante, y terminando el oficio la marcha de San Ignacio.

En el ofertorio de la misa ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. Cura Párroco del Carmen quien en un elocuente panegírico del Santo espuso y desarrolló el tema de que el Fundador de la Compañía de Jesús fué el hombre providencialmente escogido para efectuar la regeneracion religiosa y social del siglo en que vivió y de los sucesivos por medio de su Instituto; cuya tesis dejó perfectamente demostrada el orador.

Por la tarde se cantaron vísperas, y despues de dicho el Sagrado Trisagio subió al púlpito el Rdo. P. Barris, y presentó á San Ignacio como vaso de eleccion para llevar la gloria de Dios y la civilizacion verdadera á los Reyes, Príncipes y pueblos; diciendo que la Compañía de Jesús, inspirada en el celo de su Fundador y alentada por sus ejemplos de santidad proseguía la obra que aquel intentara realizar y que se ha perpetuado á través de los siglos.

Terminado el sermón se cantó un mote y se hizo la reserva.

La concurrencia fué numerosísima y la iluminacion de un sorprendente efecto, viéndose guarnecido de luces profusa y bien combinadamente dispuestas el retablo del altar, la cornisa del presbiterio y las verjas del mismo.

La imágen del Santo está espuesta á la veneracion de los fieles en la capilla del Santísimo, siendo visitada por multitud de personas que van á encomendarse á su valiosa proteccion pidiéndole mercedes.

**Como digimos en nuestro último** número en la mañana de hoy y previo el

oportuno juramento prestado por D. Juan J. Vidal y Mir en manos del señor Juez de primera instancia, ha tomado aquel posesion del cargo de Juez Municipal de esta ciudad para el bienio que empieza á correr en el dia de la fecha.

\* \*

**En el dia de hoy han pasado al Juzgado Municipal de esta ciudad para la celebracion del correspondiente juicio de faltas las diligencias instruidas á consecuencia de las lesiones inferidas por un deportado cubano á una mujer de esta vecindad.**

\* \*

**Acabamos de recibir prospectos de la casa H. W. Johns, inventor de las pinturas líquidas de Asbestos, de cuyo descubrimiento dimos ya cuenta á nuestros lectores, participándonos que el único agente de la casa en estas islas lo es nuestro convecino D. Antonio Valls, que tiene el depósito en la calle del Castillo número 25, donde se facilitarán muestras, prospectos y cuantos datos necesiten los compradores que quieran hacer uso de los materiales espresados.**

\* \*

**En el casino del Consey tuvo lugar ayer la reunion anunciada para la renovacion de la junta y nombramiento de médico de la sociedad Filantrópica, siendo poco concurrida, habiendo sido nombrados Vice-Presidente D. Antonio Pons Goñalons. Tesorero, D. Miguel Llambias Secretario, D. Bartolomé Terrés Ponselí. Vocales: D. Rafael Pons Burrás, D. Antonio Sintés Triay, D. Lorenzo Hernandez Pons, D. José Barber. Médico, D. José M. Soldevila.**

De sentir es el escaso interés que se dá á semejantes reuniones por los socios de dicho centro, y de veras nos lamentamos que tenga tan poco éxito una obra que podría ser de utilidad á los que la miran con indiferencia.

\* \*

**La junta general ordinaria celebrada por la sociedad anónima Industrial Mahonesa en el dia de anteayer, despues de confirmar el nombramiento que la de gobierno habia hecho en la persona de don Juan Orfila y Pons para secretario de la misma y aprobar el balance del dia 31 de Junio último, acordó la distribucion de los dividendos activos correspondientes al actual ejercicio y que se consignara además en acta un sentido recuerdo á la memoria del principal accionista D. Pablo M. Tintoré.**

Nos consta, congratulándonos en consignarlo, que todos los concurrentes á dicha junta quedaron altamente satisfechos de las esplicaciones que la junta de gobierno dió en la memoria, y de palabra los señores Directores de la sociedad, habiéndolo quedado tambien y muy particularmente de la inteligencia, celo y actividad que ha demostrado el gefe industrial don Manuel Pujol, á quien no podemos menos de felicitar por haber elevado el crédito de la «Industrial Mahonesa» á una altura considerable.

\* \*

**Lo desanimado que estuvo el paseo de Isabel II el último juéves, fué trocado anoche por apiñada y alegre concurrencia. Ignoramos porqué nuestras numerosas elegantes politas no favorecen la esplanada en todas las noches de música; pero lo que sí aseguramos sin recato es que la asistencia desusada de ayer se debe á que en los domingos el pueblo que tra-**

baja en el taller, el pueblo que durante la semana, agobiado por la fatiga, se retira, en su mayoría, á tiempo que las gallinas á descansar, puede permitirse el desahogo de ir á tomar agradablemente la fresca, como cualquier hijo de vecino.

Los que se quejan de que á veces la demasiada multitud en el paseo es perjudicial, porque impide transitar libremente, pueden consolarse pensando que mediante el orden y compostura que se observa en la esplanada la dificultad mengua como han disminuido los obstáculos para la navegacion desde que la brújula es conocida.

\* \*

**Por una pareja de la guardia civil ha sido puesto á disposicion de la autoridad de marina de esta provincia un marinero de la matrícula de Andraix, presunto autor de robo de cierta cantidad de dinero á bordo del buque «Virgen del Rosario.»**

\* \*

**Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento titulado «La vid» de los Sres. Beltran y Riudavets de esta ciudad, situado en la calle Portal de Mar número 20 y el cual se abrirá al público esta semana, encontrándose en él al por mayor y menor gran deposito de vinos, licores y otros artículos de ultramarinos.**

\* \*

**A las once de mañana saldrá de esta ciudad para los pueblos del interior de la isla el coche que conducirá la correspondencia del continente de que será portador el vapor Menorca.**

\* \*

**La fiesta de San Antonio Abad se celebró ayer en Fornells ante una extraordinaria concurrencia, sin que fuera turbado el regocijo de aquellos vecinos por el mas leve incidente.**

\* \*

**Por el cuerpo de serenos de esta ciudad, ha sido puesto la noche pasada al cuarto de detenidos, sin duda para que disfrutara de las delicias de dicho edificio uno de estos vecinos y al que le fué ocupado un vergajo.**

\* \*

**En el matadero público de esta ciudad durante el finido mes de Julio han sido sacrificadas para el consumo de la poblacion 132 cabezas ganado vacuno y 278 lanar.**

\* \*

**Ayer tuvo lugar la subasta de las obras que deben verificarse en la sociedad «El Recreo,» las que han sido principiadas hoy, habiéndose adjudicado las de albañilería á favor de Juan Sintés y Bagur por la cantidad de 4250 pesetas y las de carpintero á Bartolomé Gimenez por la de 1748.**

\* \*

**De aplaudir es, á ser cierta, la medida que vá á tomar el señor Baron de Benimuslem alcalde de esta ciudad, con los caminos vecinales, y es de que cada compañía nombre un individuo para que esponga al municipio todos los años, los puntos que mas urgen recomponer.**

\* \*

**Anoche la sociedad «El Isleño» celebró su anunciada funcion la que á pesar de la estacion calurosa que atravesamos estuvo concurrida.**

\* \*

**Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA.**

Habiendo acordado la Junta general,

en sesion del 30 de Julio último, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 Junio proximo pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 2 al 7 inclusive de los corrientes, de 9 á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle de Deyá número 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon número 1. Mahon 1.º Agosto de 1881.—El Director, J. Martorell y Caules.

\* \*

REMITIDO.

Se nos ruega la insercion de la siguiente carta:

UNA PALABRA Á NUESTROS AMIGOS.

Con profunda pena hemos visto que el comité monárquico liberal de esta Ciudad ha acordado la eleccion del único candidato adicto Sr. Trémol, tanto por las funestas consecuencias que hoy dia debe forzosamente producir, como por las que ocasionará tambien sin duda para el dia de mañana. Formado el Comité bajo la inspiracion del Exmo. Sr. Duque de Almenara Alta, parecia natural que sus amigos y sobre todo los que han recibido favores personales de dicho Señor, trataran siempre de seguir las vicisitudes de nuestro apreciable representante, pero con su conducta, segun nuestro humilde parecer, le han inferido no solo una desatencion marcada, sino que han imposibilitado su candidatura para en lo sucesivo, siempre que no sea único candidato adicto aceptado por el Gobierno de S. M.

Es indudable que la gran mayoría de los individuos que constituyen el Comité monárquico liberal de esta Ciudad, han sido hasta hoy fervorosos defensores de la política moderada y prudente que representa el Exmo. Sr. Duque de Almenara, y que él era, sin habersele conferido este cargo, el presidente honorario de dicho Comité por ser su persona el único conducto por él que se tramitaban todas las reclamaciones que creíamos prudentes elevar al Gobierno de S. M.; mas si aceptamos hoy otro método, si estamos únicamente dispuestos á votar la candidatura oficial, poco ó nada podrán influir en la eleccion del Exmo. Sr. Duque nuestros sufragios, pues cuando sea candidato del Gobierno, cuenta con elementos bastantes en el resto de la Isla para hacer salir triunfante su candidatura.

Además, es posible que el Gobierno del Sr. Sagasta dure seis años como el de el Sr. Cánovas del Castillo, y que se convoque durante dicho tiempo varias legislaturas, y así como ahora es el diputado adicto una persona mas ó menos conocida, aunque de ideas liberales, que hablando el lenguaje de la verdad no tienen mucha representacion entre los individuos de dicho Comité, es posible lo sea mañana un curero afortunado y entonces nos hallaremos en la triste posicion de darle nuestros sufragios, y combatir con encarnizamiento la candidatura del Exmo. Sr. Duque de Almenara Alta, ó sea lo mismo que ensalzabamos ayer. ¿Es esto prudente? Puede convenir á nuestros intereses, á los del partido que constituimos, y sobre todo á los de nuestro distinguido representante? La contestacion para toda persona sensata, y que no se deje llevar por ambiciones personales, siempre bastardas, no puede ser dudosa, y así mas digno y conveniente hubiera sido, ó presentar la candidatura del Sr. Duque, aun con las probabilidades de una derrota, ó dictar una conducta es-

pectante en esta ocasion á nuestro partido, porque así se hubiera conservado incólume un núcleo dispuesto á votar al Excelentísimo Sr. Duque de Almenara siempre que presentase su candidatura y no solo al ser único candidato adicto aceptado por el Gobierno.

Este lenguaje es el que emana de nuestra conciencia y de la conviccion íntima que tenemos de la fuerza y coesion de los partidos políticos y por este motivo nos dirigimos á todos nuestros correligionarios para que mediten con calma lo espuesto y obren conforme crean mas eficaz para la salvacion del partido á que pertenecen.

S. A. S.

*Unos amigos modestos pero sinceros del Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta.*

## ACADEMIA

DE LA

## CÓRTE ANGÉLICA DE SAN LUIS GONZAGA.

El Consejo particular de esta seccion ha acordado celebrar una velada artístico-literaria el domingo 18 de Setiembre próximo, en obsequio de las familias de los señores académicos y demás personas que previamente se inviten, á cuyo efecto se han establecido las siguientes

BASES:

1.º Todos los socios activos y colaboradores pertenecientes á la Academia, podrán tomar parte activa en dicha velada: los agregados podrán solo tomarla en la ejecucion de piezas de música y canto.

2.º Las composiciones que hayan de leerse serán previamente revisadas por un Jurado que nombrará el Consejo, á cuyo efecto antes del dia 1.º de Setiembre próximo deberán los académicos remitir sus trabajos al Vice-presidente que suscribe, acompañando su nombre y apellidos en sobre cerrado que contendrá el lema de la composicion.

3.º Si entiende el Consejo que no han de poder leerse en una sola velada todas las composiciones aprobadas por el Jurado, se excluirán á la suerte las que deban reservarse para la inmediata sesion extraordinaria que se celebrare.

4.º Los socios agregados que deseen tomar parte en la ejecucion de piezas de música y canto, se servirán notificarlo al Secretario que suscribe antes del 1.º de Setiembre próximo.

5.º Con la conveniente anticipacion se señalará por el Consejo el número de personas que podrán ser invitadas por cada uno de los señores académicos, á fin de que soliciten estos al infrascrito Secretario las correspondientes papeletas de invitacion.

6.º El Consejo se reserva el derecho de invitar á las Autoridades de esta ciudad y demás personas cuya presencia pueda contribuir al mayor lucimiento de la velada artístico-literaria.

7.º Y por último, con el fin de que los señores académicos puedan ocuparse preferentemente y con mas desahogo en la preparacion de los trabajos que deseen presentar, se suspenden las sesiones ordinarias hasta el domingo subsiguiente al 18 de Setiembre próximo.

Lo que se anuncia para el conocimiento de los señores académicos. Mahon 31 de Julio de 1881.—El Vice-presidente, Bartolomé M. Allés.—Juan F. Taltavull, Srio.



**SORTEO 31.**

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
26	10	2349	10
78	10	2376	10
149	15	2595	10
471	50	2827	10
819	15	2901	20
882	10	2919	10
969	15	2920	500
		2921	10
1048	5		
1049	125	3109	60
1050	5	3140	15
1112	10	3241	15
1278	80	3337	10
1301	50	3352	20
1830	20	3561	15
1954	10	3573	15
		3677	10
2085	20	3741	15
2189	15	3923	10
2261	15		
2344	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

San Pedro Ad-Vincula, y S. Pelio martir.

**CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Concepcion en San Francisco.

Parroquia de S. Francisco de Asis, se gana el Jubileo de la Porciúncula ó Indulgencia plenaria de Nuestra Señora de los Angeles, tantas cuantas visitas se hagan en dicha Iglesia, y las Concepcionistas: Esta noche se cantaràn Completas solemnes: mañana á las 10 misa mayor y sermón por el Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesus; y á la puesta de Sol se dará fin con los gozos y Salve cantandose en la propia Capilla de la Reina de los Angeles.

En Sta. Maria continúa despues del Rosario el devoto octavario en honor de Sta. Ana.

**Santo de mañana.**

Ntra. Señora de los Angeles y S. Alfonso Maria de Liguorio ob., dr. y cf.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el dia 30.

De Nueva Orleans Barca «Dolores» cap. don Lorenzo Abril con 15 trips. 2 ps. y duelas.

El 31.

De Palma Javeque «Esperanza patron Miguel Landino con 5 trips. y efs.

Observaciones meteorológicas.		Afecciones astronómicas.	
Barómetro á las 31	763 <sup>5</sup> 764 <sup>5</sup>	SOL.—Sale 4 h. 59 ms.—Pónese 7 h. 13 ms.	LUNA.—Sale 10 h. 5 m. de la M.—Pónese 9 h. 45 m. de la N.
Termómetro centígrado.	Max. 27 <sup>7</sup> 28 <sup>2</sup> Min. 22 <sup>1</sup> 23 <sup>3</sup>		
Higrómetro á las 9 mañana.	56 66		
Pluviómetro en milímetros.			
Seriedad media.			
Vientos á las 9 h. mañana.	9 S. S. E flojo. 10 S.		
Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.	08 1.		

**PARTES TELEGRAFICOS DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 30.—4'45 t.

En la Granja se han recibido nuevos pliegos del gobierno francés sobre la cuestion Argelina.

La fiebre amarilla aumenta

en la isla de Cuba.

Interior 26'30.

Exterior 28'25.

Bonos 102'35.

Madrid 30.—7'40 n.

Las noticias oficiales niegan fuera atropellada la bandera española en Sfax. El Señor Ministro de Estado ha pedido con urgencia detalles y aclaraciones.

Ha fallecido el contralmirante Herrera.

El Sr. Sagasta ha salido de Panticosa.

El Emperador de Austria ha otorgado el consentimiento al Archiduque Cárlos para contraer matrimonio con la Infanta Doña Eulalia hermana de S. M. el Rey Don Alfonso. El Archiduque vendrá en el mes de Setiembre, la boda tendrá lugar en Diciembre marchándose despues los esposos á Viena donde se establecerán.

Madrid 31.—11' m.

Confírmase que Bou-Amema se retira al Mogar. Las tropas francesas se atrincheran en Mecheria.

En el caso de confirmarse los atropellos de los Consulados de Sfax se asegura que las potencias obrarán de comun acuerdo, sobre cuyo hecho se esperan datos verídicos que se han pedido con urgencia.

Desmíentese que la fiebre amarilla cause estragos en Cuba.

Han llegado nuevos inmigrantes de Orán.

El general Quesada se encuentra en Panticosa.

El ministro de Ultramar ha regresado á Madrid.

Se han corrido las órdenes disponiendo el viage de los Reyes quienes abandonarán la Granja el viérnes.

Coméntase la actitud del embajador de Francia en España.

La Gaceta no publica noticia alguna de interés general.

Ayuntamiento de Mahon.

POLICIA URBANA

Habiéndose adjudicado á favor de don

Pedro Gimier residente en la calle de la Infanta número 43 el arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el actual año económico de 1881-82. se hace saber para que los dueños de aquellos puedan satisfacer sus respectivas cuotas.

A los efectos correspondientes se publican á continuacion algunos de los artículos del pliego de condiciones aprobado para dicho servicio.

Art. 2.º Los perros residentes en el casco de esta ciudad y hasta la distancia de doscientos cincuenta metros de las últimas casas, pagarán 2'50 pesetas cada uno, cualquiera que sea su clase.

Art. 3.º Los perros residentes en el campo comprendidos los arrabales de San Luis y San Clemente, satisfarán una peseta cada uno, cualquiera que sea su clase.

Art. 4.º Los perros de presa, planos y mastines, deberán llevar bozal con cruz de hierro de manera que no puedan morder.

Art. 5.º Los perros del campo llevarán traba de hierro durante todo el año, á escepcion de cuando guarden ganado ó estén cazando con su respectivo conductor.

Art. 6.º Todos los perros sin escepcion alguna deberán llevar un collar con el nombre grabado del dueño, y unido á aquél una chapa de laton numerada, que le será facilitada por el arrendatario del servicio. Mahon 30 Julio de 1881.—El Alcalde Presidente, El Biron de B. ni-muslem.

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.**

Hace saber: Que por Real Orden 29 de Enero último, queda prohibida la pesca de los Crustaceos durante la época de la cria de cada especie y el de la muda de su carapacho. Durante la época de la veda ó cria que principia para la langosta desde el 1.º de Setiembre al 1.º de Abril, queda prohibida su venta y estraxion fijando su medida minima en 0'20 centímetros desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola y para su pesca, se autoriza el uso de las *nasas langosteras las cestas cangrejeras cerradas, el mundo, las camaroneras y los salabres*. Los contraventores perderán el genero de comisado y serán multados con 25 á 100 pesetas y doble en caso de reincidencia.

Lo que se anuncia para su exacto cumplimiento y conocimiento de los inscriptos que se dedican á dicha pesca.

Mahon 29 de Julio de 1881.—Juan Cardona y Netto.

**Para vender.**

Lo está la Casa núm. 19 Calle del Bastion como tambien algunos muebles incluso un piano de Bernaregi. Informarán en la misma.

**Nodriza.**

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en la calle de San Elias núm. 4.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 6 meses. Vive calle del Castillo núm. 174.

**Sirvienta.**

Se necesita una que sepa los que hacer de una casa. Informarán en esta imprenta.

**CORRESPONDENCIA MUSICAL. REVISTA SEMANAL DE MUSICA TEATRO Y BELLAS-ARTES**

Se publica todos los miércoles y consta de 8 páginas á las que acompaña una pieza musical de reconocida importancia, cuyo número fluctua entre 1 y 12 segun las condiciones de la obra. Todas las obras musicales que regala el suscriptor son de lo mas selecto, formando al fin del año un magnífico álbum. En esta imprenta que se admiten suscripciones existe de maestra el último número publicado correspondiente al 20 de Julio actual.

**LADRILLOS**

**MACETAS PARA FLORES Y ARCADUCES**

de diferentes tamaños, los hay de Ciudadela para vender, todos de superior calidad.

Darán razon Almacén de D. Jaime Marqués rampa abundancia n.º 37.

**LA CONFIANZA.**

**CAJA DE PRESTAMOS**

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA

DE LOS

**SRES NOGUERA Y CODINA**

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravariarlo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

**En venta**

Lo está la casa núm. 11 de la calle del Sol. Informarán en la misma.

**SODA REFRESCANTE O GASEOSAS EN POLVO.**

Caja de 12 gaseosas 1 real de vellon.

Farmácia de Bofill, Infanta 10.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.